

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 10

Justifican millonaria restauración de la Capilla San Sebastián por su incalculable valor patrimonial

“Lo más importante fue lidiar con las autoridades públicas para que fuera prioridad su ejecución. Finalmente, primó el criterio tanto cultural como religioso para convencer a los consejeros regionales”.

Luis Correa
presidente del comité pro capilla.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Regular

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 10° / MÍNIMA 6°

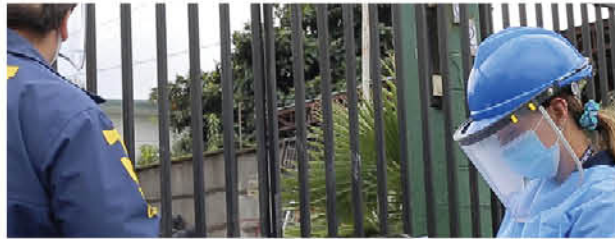
\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

SALUD, 4

Provincia de Biobío: ya se han cursado 200 sumarios por infringir cuarentenas obligatorias

Personal de la Seremi de Salud en compañía con las fuerzas de orden y seguridad, han sorprendido a quienes no han cumplido con el confinamiento, pese a padecer coronavirus o ser contactos estrechos de estos pacientes.



POLÍTICA 8 Y 9

Iván Norambuena y el PPD criticaron deseo del Gobierno y la UDI para cambiar plebiscito en octubre

Mientras el diputado gremialista insiste en respetar el “rayado de cancha”, el PPD criticó a dos de sus senadores más poderosos, respaldando con ello al senador, Felipe Harboe quien quiere mantener las fechas establecidas por ley.



CRÓNICA, 11

Advierten: nuevos proyectos con fuentes renovables deben ser informados a las comunidades de Biobío

6, CRÓNICA

Senador Felipe Kast: “Me parece una falta de respeto vincular robo de madera al pueblo mapuche”



Legislador de La Araucanía insistió en avanzar en un cambio legislativo que sancione con mayor dureza a las mafias dedicadas a este delito.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

El necesario diálogo ético

“Hablando se entiende la gente.” (Refrán español). Si algo ha estado ausente en los diferentes conflictos y desencuentros, algunos con lamentables y trágicas consecuencias para la tranquilidad y convivencia entre personas, organizaciones o distintos sectores de la comunidad nacional, ha sido la falta de diálogo entre las partes involucradas, aunque el impacto de un conflicto no resuelto afecte a la comunidad nacional, cuando el diálogo, esa capacidad de mirar a la cara al interlocutor con tolerancia y respeto para intercambiar puntos de vista con la finalidad de encontrar una solución armónica y justa en lo personal, familiar, laboral o social, no se quiere establecer o no existe.

Está demostrado que no se conoce una forma más eficaz y constructiva que el diálogo, una conversación sensata, serena, calmada y objetiva entre dos personas o grupos que sostienen puntos de vista que difieren entre sí, sin dejarse llevar por el orgullo, la ira o una pretensión que excede las posibilidades racionales de ser aceptadas, sin crear problemas mayores o que resulten injustas para otros, menos cuando se pretende establecer un diálogo fuera de los límites del marco jurídico establecido en un régimen democrático.

Para muchos, que miran desde fuera o que sufren de manera directa las consecuencias de un conflicto tremendamente importante para la convivencia, la paz, el desarrollo social y económico como lo es el de la Araucanía, por ejemplo, cuesta aceptar que se haya mantenido en el tiempo sin solución y, peor aún, cuando algunos lo reconocen poco menos que insoluble por lo que se vuelve una herida del país que no sana a pesar de los esfuerzos realizados tantas veces sin resultados, conflicto donde las conversaciones no prosperan cuando se pretende resolver mediante la imposición, el uso de la fuerza, la amenaza o la vulneración del estado de derecho, métodos que, de manera alguna constituyen una forma de diálogo y el conflicto sigue latente hasta cuando las partes tengan la disposición de ponerse cada uno en el lugar del otro, de conocer sus razones y buscar el punto de encuentro que satisfaga a ambos.

“El diálogo – dijo el expresidente español Adolfo Suárez, sin duda, el instrumento válido para todo acuerdo, pero



Alejandro Mege Valdebenito.

en él hay una regla de oro que no se puede conculcar: no se debe pedir, ni se puede ofrecer lo que no se puede entregar porque, en esa entrega, se juega la propia existencia de los interlocutores.”

Para dialogar debe haber disposición para hacerlo puesto que no es posible dialogar cuando no se quiere o menos usarlo como una forma de ganar tiempo para reposicionarse, buscar apoyo o descalificar las razones del otro. Se debe aprender a escuchar con respeto, tratando de entender los argumentos de la contraparte y hacerlo francamente y con sinceridad, confrontando (no enfrentando) visiones diferentes para llegar a un consenso. El diálogo es una conversación (una conversación es un diálogo en verso) que nos permite conocer al otro, hecho que transforma el diálogo en un principio ético (el más alto estándar del diálogo) cuando es objetivo, imparcial y no está condicionado por exigencias, experiencias personales, gustos o preferencias que se pretenden generalizar.

El diálogo ético se debe entender como una negociación, una concesión entre las partes, no es una conversación entre sordos, donde uno quiere someter a otro, a veces imponiendo su cargo, su riqueza o su cultura; donde uno no escucha al otro y solo se oye a sí mismo, prisionero de “su” verdad y su (sin) razón. En ese caso el diálogo no tiene sentido y pierde eficacia como una senda que conduzca a un acuerdo justo y a una convivencia pacífica y constructiva. ¿No es acaso lo que decimos buscar todos?

Si es así. Que sea el verdadero diálogo la forma de entendernos, resolver nuestros conflictos y vivir en paz.

Portabilidad financiera

Este martes 8 de septiembre entra en vigencia la Ley de Portabilidad Financiera, la cual permitirá que las personas puedan cambiarse de un banco a otro con las mismas facilidades como hoy se hace con otros productos o servicios, como, por ejemplo, las telecomunicaciones.

Se trata de un tremendo avance porque históricamente los consumidores se han sentido amarrados a sus instituciones financieras por lo complicado que era cerrar sus cuentas o productos y cambiarse a otro.

Esta Ley facilitará el poder cambiar sus productos de una institución a otra, en forma mucho más expedita. Además, a través de esta normativa se reducen los costos, acortan los plazos y se simplifican los trámites.

Con la portabilidad, los consumidores podrán comparar y elegir aquella institución que más le convenga, y por lo mismo, se va a generar más competencia en el mercado. Los bancos e instituciones financieras van a tener que entregar mejores ofertas, mejor información y reconquistar a sus clientes.

Además, es relevante saber que, ante cualquier infracción relacionada con la Ley de Portabilidad Financiera, los consumidores pueden acudir al Sernac porque la normativa establece expresamente que como Servicio debemos cumplir un rol activo para verificar el cumplimiento.

De hecho, la Ley dice que, si la institución financiera actual no cumple los plazos al proporcionar lo antecedentes solicitados para realizar la portabilidad, la nueva institución debe acusarla al Sernac.

Otra novedad es que hay un formato estandarizado de oferta de portabilidad que diseñamos para que el consumidor pueda entender en fácil lo que le están ofreciendo y cuánto gana con ese cambio.

Este proyecto facilitará el refinanciamiento de todo tipo de crédito, entre ellos, cuentas corrientes, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios, de consumo y auto-



Juan Pablo Pinto
Director Regional del Sernac

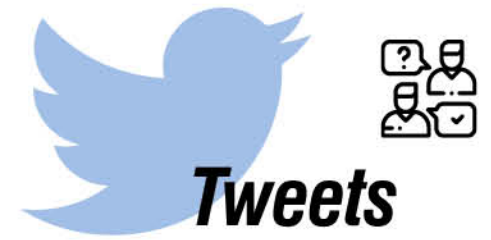
motrices, permitiendo disminuir los costos que pagan las familias de Chile a raíz de sus deudas.

Estos nuevos derechos vienen a nivelar la cancha respecto a un mercado históricamente complejo para los consumidores donde muchas veces la información no se entiende y es difícil comparar; donde los consumidores sienten que cuando tienen un crédito las empresas les están haciendo un favor, y, por tanto, no siempre reclaman o desconocen que tienen derechos, etcétera.

El Sernac estará monitoreando el comportamiento de las empresas financieras respecto del cumplimiento de las nuevas obligaciones que tendrán a partir de la entrada en vigencia de la Ley y su reglamento.

Lo más importante es que esta Ley fortalece los derechos de los consumidores en el mercado financiero. Ya dimos pasos importantes con la Ley del Sernac Financiero para avanzar en mayor transparencia, en que se informara cuánto terminarían pagando, entre otras exigencias.

Recientemente se sumó la ley de responsabilidad por fraudes, normativa que obliga a las entidades financieras a restituir o cancelar el cobro de las operaciones desconocidas por el consumidor; y que además prohíbe los seguros cuya cobertura corresponda a riesgos o siniestros que deban asumir las empresas de acuerdo a lo que indica esta normativa.



Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Si vas a salir con algún menor de edad a parques o plazas, es necesario que tomes en cuenta estas cuatro recomendaciones para evitar un contagio. #CuidémonosEntreTodos

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Cualquier ataque a UdeC es un ataque a la Región. Por ello valoramos trabajo de @PDI_BIOBIO y Fiscalía, q permitió detención de 12 personas por daños a patrimonio nacional, robo, incendio, lanzamiento de artefactos incendiarios, etc. Hoy fueron puestos a disposición del tribunal.

Vocería de Gobierno del Biobío

@Voceriabiobio

En una nueva vocería sobre el avance de la pandemia en nuestra Región del Biobío, la seremi @franparodi ratificó que el permiso especial de 6 horas para Fiestas Patrias del plan #FondéateEnTuCasa, no aplicará para las comunas en Cuarentena. #CuidémonosEntreTodos

SenadoChile

@Senado_Chile

Reinicio de clases presenciales: senadores piden que solo se retomen cuando la pandemia esté controlada. En votación de mayoría, el Senado dio su respaldo a un proyecto de acuerdo que solicita esta medida.

Héctor Muñoz Uribe

@hmunozsalud

El 65% de los Brotes en la Región del Bío Bío son Familiares, evita visitar familiares y hacer reuniones con Amigos. En las comunas en cuarentena estas reuniones están prohibidas y solo puedes desplazarte con permiso de desplazamiento de <http://comisariavirtual.cl> #QuédateEnCasa

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

Círculo rojo INFORMACIÓN IMPORTANTE: El permiso especial de 6 horas para Fiestas Patrias, no aplicará para las comunas en Cuarentena. En Transición, se podrá obtener UN SOLO PERMISO durante los 3 días para reuniones familiares dentro y fuera de la comuna.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Las proyecciones de reactivación en la provincia de Biobío

El rol de los sectores público y privado será crucial al momento de definir la ruta a seguir, de cara al proceso de reactivación económica, asociado siempre a la preocupación por la salud de los habitantes de la provincia de Biobío y por supuesto de todo el país.

¿Después del Covid qué? Esa es la pregunta que nos formulamos diariamente respecto de la pandemia, que ha provocado más de 863 mil 600 muertes en el mundo desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) diera cuenta de la aparición de la enfermedad en China a fines del año pasado.

En nuestro país se incorporan nuevas estrategias por parte del Ministerio de Salud, y en medio de los cuestionamientos al plan de Fiestas Patrias que provocó el fuego cruzado entre el Gobierno y el intendente Sergio Giacaman, surge la preocupación por parte de los habitantes de la provincia respecto de las proyecciones de reactivación en medio del actual escenario sanitario.

Es así como según los datos del Ministerio de Hacienda, cerca del 95% del presupuesto para la reactivación estará directa o indirectamente vinculado al rubro de la construcción, considerando obras públicas, el impulso a la vivienda o el mejoramiento hospitalario. La construcción, entonces, es vital no solo para paliar la crisis en este momento sino también para sentar las bases de un sólido futuro.

En medio de la contingencia, diario La Tribuna y radio San Cristóbal buscan aportar a esta necesaria discusión, a través de una iniciativa organizada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Bío Bío - Cidere - en colaboración con la Cámara Chilena de la Construcción. Es así como este jueves, desde las 9 de la mañana, a través de la señal de radio

San Cristóbal 97.5 y también del Facebook Live de diario La Tribuna, podrá ser parte del conversatorio ¿Después del Covid qué? Proyecciones de la reactivación en la provincia de Biobío. La invitación es para ustedes que nos siguen a través de las redes sociales y en el día a día a través de nuestra señal de radio.

Sergio Giacaman, intendente de Biobío; Gerardo Godoy, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción; Augusto Robert, gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de CMPC y José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabío. Todos tienen algo que decir y aportar respecto de la realidad de la provincia de Biobío, con la finalidad de colaborar en la articulación de planes y proyectos de reactivación para cada una de las comunas de la provincia. Por ejemplo, en el rubro de la construcción son cinco las categorías de proyectos públicos y privados, con aproximadamente 160 obras las que comprometen una inversión de unos 2.170 millones de dólares para generar unos 15 mil empleos en la región.

Además, hay muchos proyectos en materia de generación de energía eléctrica, asociado principalmente a iniciativas de tipo hidráulico, eólico y solar, que están en plena ejecución o en la fase previa a su puesta en operaciones. La construcción de la Autopista Nahuelbuta, que debiera tomar fuerza en los próximos meses, también asoma como una opción importante para generar puestos de trabajo.

En suma, hay perspectivas en el horizonte que permite vislumbrar el escenario con mayores expectativas, las cuales - ciertamente - estarán presentes en esta instancia de discusión y análisis post-pandemia.

ÑO PANTA



-Recuerde leer bien las instrucciones del medicamento y consultar regularmente a Google.

CARTAS A LA DIRECTORA

HISTORIA

Señora directora:

Es bueno recordar la historia para que no se repitan los errores.

El año 2008, después de sólo 14 años de funcionamiento de las nacientes AFJP (equivalentes a nuestras AFP), Argentina estatizó los fondos privados de pensiones y dejó solo el antiguo sistema de Reparto. Fue una expropiación brutal de los ahorros de 9,5 millones de trabajadores que, en su momento, fue calificada como "el robo del siglo". Aquello fue como si un movimiento "No + AFJP" hubiera asumido el poder total.

Después de 12 años de exclusivo Reparto, y a pesar de la "ayuda" de los casi 30.000 millones de dólares expropiados, la crisis del sistema de pensiones argentino es total. Un estudio de hace unos meses de la consultora internacional Mercer, especialista en Pensiones, rankeó el sistema de pensiones argentino en el penúltimo lugar entre 37 países de todo el mundo. En el mismo estudio, el vapidado sistema de pensiones chileno de AFP estaba en el décimo lugar, siendo lejos el mejor de América Latina. No está de más recordar que el estudio fue hecho antes del retiro del 10%.

En promedio, la pensión de un jubilado chileno con el sistema de AFP (Capitalización) es más alta que la de un jubilado argentino con el sistema de Reparto. Y cuando en Chile el sistema de pensiones sea mejorado con las reformas que se le piensa introducir, la diferencia será aún mayor.

José Luis Hernández Vidal

HOY

Señora directora:

Son tiempos extremadamente duros y difíciles.

Con muchas incertidumbres, con privilegios de poder visibles y otros muy oscuros. Existe un conflicto mundial, donde los valores, principios y cultura son atacados por una osada y violenta arremetida de los asistémicos.

Hay, además, diferencias entre generaciones, los que tuvimos que vivir entre la austeridad y la pobreza frente a las nuevas generaciones que no han sufrido esas privaciones, aumentado por pésimos sistemas educativos que no hemos sido capaces de modernizar.

La pobreza, no menor aún, fue invisibilizada por políticos y medios para satisfacer sus propios intereses sin importarles las reales necesidades de la gente.

Chile, atacado desde hace años, por haber sacado del poder a una de las ideologías más totalitarias y asesinas de la humanidad, como la define el Parlamento europeo. Hoy somos atacados por narco terroristas, asistémicos, delincuentes, aprovechadores de las circunstancias y por los mismos no democráticos que manipulan o negocian a todos los anteriores, para aumentar sus cuotas de poder y zonas de influencia frente a una democracia incapaz de reaccionar.

No es el problema clásico de derechas e

izquierdas, es un problema de democráticos y no democráticos.

Atentamente

Jorge Porter Taschkewitz

NUEVA FORMA DE VENDER

Señora directora:

El comercio electrónico estaba teniendo un razonable crecimiento en nuestro país, pero los acontecimientos que han ocurrido desde octubre del año pasado han hecho que hoy se vuelva más indispensable para concretar ventas en el comercio.

Esta nueva forma de vender se vuelve aún más necesaria para trabajar en aquellas comunas en cuarentena. Por lo tanto, y ante las festividades patrias que se acercan, el comercio en sus distintas formas debe buscar formas para hacer llegar sus productos y servicios a los consumidores. Esto no sólo incluye el delivery propiamente tal, sino también difundir sus productos de manera adecuada. Obviamente las grandes empresas de retail llevan la delantera, con páginas web atractivas, APP para acceder desde celulares y un seguimiento de los despachos monitoreado por el mismo cliente. Son las pequeñas empresas las que quedan al debe en ofrecer condiciones más o menos similares.

El interés y necesidad de la población por la compra a distancia quedaron de manifiesto en el CyberDay, evento de ventas online

organizado por la Cámara de Comercio de Santiago y que tradicionalmente se realiza en mayo y noviembre. En esta versión hubo una gran adhesión de empresas, superando las 500 marcas. Y es que los resultados de los cyberday anteriores han sido muy positivos para las empresas adheridas. Y en esta oportunidad las cifras mejoraron, pues durante las primeras 12 horas las transacciones se duplicaron respecto a la versión del 2019, alcanzando los US\$70 millones en ingresos, un 60% más que el año pasado (Fuente: CCS). Esta iniciativa se ha extendido informalmente a empresas pequeñas, que han creado también ofertas especiales para estos días, como una forma de atraer clientela.

El desafío para el comercio minorista es identificar el formato que permita mostrar sus productos y servicios con los medios disponibles. Las redes sociales hoy son una tremenda herramienta de difusión, de bajo costo, para darse a conocer dependiendo del público al que se quiere llegar. Y, por otro lado, surge la posibilidad de asociarse con medios de delivery que permitan la entrega confiable de los productos. Esta nueva forma de vender requiere que los empresarios y emprendedores consideren dicha asociatividad y tengan esa visión del proceso comercial.

Karin Bravo Fray
Directora de Postgrados
Universidad San Sebastián

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA

Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

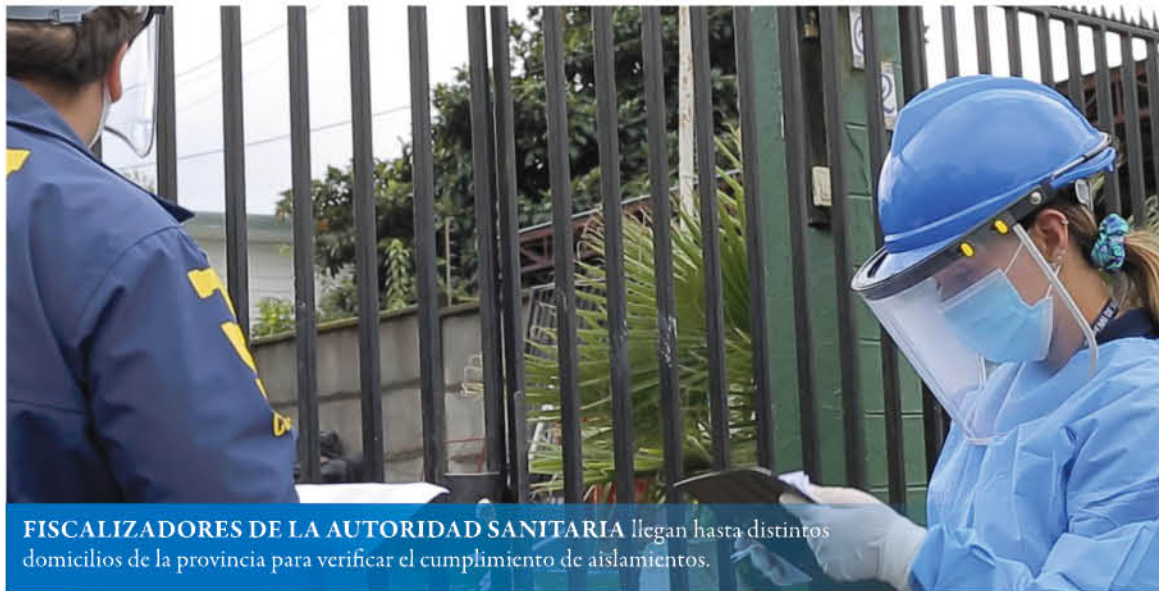
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA

Provincia de Biobío: ya se han cursado 200 sumarios por infringir cuarentenas obligatorias



FISCALIZADORES DE LA AUTORIDAD SANITARIA llegan hasta distintos domicilios de la provincia para verificar el cumplimiento de aislamientos.

Personal de la Seremi de Salud, ha sorprendido a quienes no han cumplido con el confinamiento, pese a padecer coronavirus o ser contactos estrechos de estos pacientes.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

9 mil 883 fiscalizaciones ha realizado la Seremi de Salud en Biobío, con el objetivo de verificar el cumplimiento de

cuarentenas domiciliarias, tanto de casos confirmados Covid-19 como de contactos de alto riesgo, dando inicio a 596 sumarios.

Del total, la provincia de Biobío registra 4.839 inspecciones a casos confirmados de coronavirus y 14.529 a contactos estrechos, lo que ha derivado en 200

sumarios sanitarios por incumplimientos a nivel local.

“Muchas veces se realizó más de un proceso de control por domicilio para garantizar que no se vulnera esta medida de Salud Pública esencial para evitar la propagación de la enfermedad”, declaró el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

Recordemos que las personas que deben hacer una cuarentena efectiva en su domicilio no pueden salir del hogar, deben dormir solos en una pieza con ventilación, tener sus propios

Quédate en Casa Calculadora y portafolio de contagio

Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 6 de Septiembre.

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	20	1.474	109	1.365	14
Alto Biobío	1	175	3	172	-
Cabrero	3	223	39	184	2
Laja	2	196	5	191	-
Nacimiento	5	240	36	204	3
Yumbel	-	248	5	243	2
Negrete	-	177	11	166	1
Santa Bárbara	2	194	10	184	4
Tucapel	2	168	5	163	2
Mulchén	4	272	74	198	1
Antuco	1	69	8	61	1
San Rosendo	-	26	1	25	1
Quilleco	-	85	6	79	2
Quilaco	3	32	4	28	-
TOTAL	43	3.579	316	3.263	33

utensilios para comer y no compartirlos, usar toalla individual o de papel, depositar desechos en bolsa plástica, cerrarla y botarla.

Mientras que quienes estén a cargo de su cuidado, deben usar mascarilla y lavarse las manos tras cada contacto; el baño debe ser desinfectado al menos una vez al día con cloro diluido en

agua (450 cc de agua y 50 cc de cloro), así como también la ropa sucia de la persona contagiada, la que debe lavarse a máquina, de 60 a 90° c, con detergente normal, asegurando su secado; mientras que todos quienes viven con el paciente deben ser monitoreados por la Autoridad Sanitaria.



SE ESPERA DENTRO DE LAS PRÓXIMAS JORNADAS conocer los resultados del análisis, y de encontrarse positivos a las PCR, se determinarán las cuarentenas correspondientes.

DOS EQUIPOS TOMARON LAS MUESTRAS

Realizan búsqueda activa de coronavirus en la delegación provincial de la Seremi de Salud de Biobío

Más de cien funcionarios se sometieron a testeo durante la jornada de ayer, al interior de las dependencias ubicadas en avenida Ricardo Vicuña de Los Ángeles.

En los casi seis meses desde que llegó la pandemia del coronavirus a la zona, la delegación provincial de la Seremi de Salud Biobío no ha presentado casos de Covid-19 al interior de sus dependencias, a diferencia de otros organismos públicos del área.

Es así como hoy dicha repartición se sometió a un testeo masivo de sus

funcionarios, como explicó el delegado Cristóbal Vidal, quien precisó que a 130 personas se les realizó el examen PCR.

“Acá se realizan actividades en terreno, principalmente fiscalizando a personas con Covid-19, fiscalizando a personas en lugares con aglomeraciones, vale decir el centro de las comunas de nuestra pro-

vincia, donde se producen atochamientos en bancos, en instituciones financieras, en cajas de compensación, entonces desde las funciones de los trabajos vimos muy importante que se sometan a examen, porque puede haber personas asintomáticas”, detalló la autoridad.

Para prevenir contagios, Vidal destacó que han tomado una serie de precauciones y estrictos protocolos. “Se toma la temperatura al ingreso a todos nuestros trabajadores, se genera distanciamiento fijo entre ellos, se vela por el uso adecuado de la mascarilla,

existe desinfección, limpieza de calzado, y también hemos difundido este protocolo interno a todos los protocolos quienes saben que si presentan síntomas no deben venir”, precisó.

Recordemos que la búsqueda activa de casos, que en el primer mes de su implementación privilegió aquellos centros con mayor hacinamiento como hogares de ancianos, de niños, cárceles, y centros de diálisis, ahora se enfocará en campamentos, y también en algunas reparticiones públicas, que dada la naturaleza de su trabajo, se vean expuestos al virus.

JEFE SAMU BIOBÍO

“No hemos tenido funcionarios que se hayan contagiado producto de su trabajo y eso nos deja muy tranquilos”

En el día de los trabajadores del Servicio de Atención Médica de Urgencia, en la provincia de Biobío reconocieron la labor de más de un centenar de mujeres y hombres que han tenido que implementar estrictos protocolos para hacer frente a la pandemia.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Hace más de una década en Chile se conmemora cada ocho de septiembre el Día del Funcionario SAMU, en recuerdo de los trabajadores de Angol, que, cumpliendo con sus labores, perdieron la vida en un accidente de tránsito que se registró en la Ruta 5 Sur, cerca de la localidad de Púa.

Si bien esta es una fecha de reflexión en la que se reconoce su trabajo, hoy con mayor razón se pone en relevancia su labor, dada la crisis sanitaria. A nivel local, la provincia de Biobío cuenta con 134 funcionarios, los que se distribuyen entre un centro regulador -ubicado en dependencias del Servicio de Salud- y las bases de Los Ángeles, Antuco, Cabrero, y Mulchén, además de los hospitales de la familia y la comunidad.

Ellos, han aprendido a convivir con la amenaza latente del Covid-19, por lo que mantienen una serie de protocolos que se actualizan periódicamente conforme se van conociendo nuevos antecedentes científicos del

virus, para el traslado y atención de pacientes.

El jefe del SAMU Biobío, Walter Van Treek, explicó a Diario La Tribuna que si bien en tiempos de pandemia “los requerimientos puede que hayan cambiado en las llamadas (disminuido levemente), pero las salidas se han mantenido, los equipos en general están saliendo lo mismo, y los procedimientos duran más porque hay que tener mayor resguardo y mayor cuidado”.

Es así como hasta la fecha, en estos casi seis meses, han realizado más de 500 traslados de pacientes con observación de Covid, vale decir, que podrían estar contagiados, a juzgar por su sintomatología, pero que al minuto no cuentan con examen PCR.

Ante este tipo de situaciones, el profesional hizo ver que la preparación es mayor, ya que preparados con todas las protecciones para nuestros funcionarios, porque lo peor que podría pasar es tener un foco al interior de nuestros equipos”.

ESTRICTOS PROTOCOLOS

Desde febrero SAMU Biobío comenzó a establecer los



134 FUNCIONARIOS forman parte del Servicio de Atención Médica de Urgencia entre el Centro Regulador y las bases presentes en la provincia, quienes operan y mueven 15 móviles.

primeros protocolos para atender a pacientes con sospecha de Covid-19, los que se van actualizando conforme se van conociendo nuevos antecedentes científicos de la enfermedad.

Higiene de manos, chequeo de funcionarios, separación de cabinas, trajes e implementos preventivos, limpieza acabada de equipos y móviles, son parte de las medidas que se implementaron y que se verifican por personal externo a la repartición.

“No hemos tenido a ninguna persona contagiada producto de su trabajo o realizando sus turnos, tuvimos un retiro de funcionario por ser contacto de, pero por contagio extra laboral, no hemos tenido funcionarios que se hayan contagiado producto de su trabajo y eso nos deja muy tranquilos, eso muestra el profesionalismo de los equipos, el

compromiso que tienen, y que los protocolos se están aplicando y están funcionando.

MOVILIZACIÓN DE PACIENTES COVID

En estos meses de pandemia, se han destinado algunos móviles exclusivamente al traslado de pacientes Covid, explicó Van Treek, “son ambulancias donde está separada la cabina donde está el conductor de la cabina sanitaria, esto se está haciendo con plásticos que están sellados, y con eso al separar las dos cabinas ya nos permite hacer un mejor aseo terminal”.

Y añadió que se utilizan diferentes elementos para la sanitización de los vehículos como “alcohol para algunas cosas, amonio

para otras, y cloro, dependiendo de la superficie que se está lavando, todas las cosas que se usan después son retiradas de la ambulancia para su aseo correspondiente, pieza por pieza cada uno de los equipos, eso se hace aquí en dependencias del centro regulador”.

Cabe mencionar que una vez que está todo listo y desinfectado, bajo la supervisión de otro funcionario externo al movimiento de este paciente, se vuelven a integrar los elementos al móvil.

Así, ya son más de 12 mil salidas de procedimiento en este año, cada una con el registro correspondiente y el cumplimiento de un check list, lo que ha dado “resultados innegables”, dijo orgulloso el profesional.



MÁS DE 36 MIL LLAMADOS ha recibido durante el primer semestre de este año el Centro Regulador SAMU de la provincia de Biobío.

“Tenemos una calidad de funcionarios admirable, con un compromiso que pocos han mostrado, SAMU demostró de verdad lo que significa ser funcionarios de Salud (...) están al pie del cañón, son los que van a ver al paciente cuando nadie más puede ir a buscarlo”.

Walter Van Treek,
jefe SAMU Biobío.



Senador Felipe Kast: “Me parece una falta de respeto vincular robo de madera al pueblo mapuche”

Legislador de La Araucanía insistió en avanzar en un cambio legislativo que sancione con mayor dureza a las mafias dedicadas a este delito.

El robo de madera sigue dando que hablar en la Macro Zona Sur. Después que el senador del PPD, Felipe Harboe, afirmara que detrás de este delito se estaba en presencia de verdaderas mafias dedicadas a perpetrar este tipo de ilícitos.

Luego que la semana pasada, en la comuna de Curanilahue (provincia de Arauco) se incautaran seis camiones cargados con madera y fuera detenido un conductor por uso malicioso de instrumento privado mercantil, siguen las reacciones por este hecho.

Esta vez fue el senador de Evópoli por la Araucanía, Felipe Kast, quien aún se lamenta que no haya avanzado el proyecto de ley del Ejecutivo (modificación del artículo 226 bis del Código de Procedimiento Penal) que procuraba un aumento de las condenas a sus responsables.

“El problema está en que la izquierda democrática y republicana ha ido desapareciendo y se ha impuesto la visión del Partido Comunista y del Frente Amplio donde, en lugar de quienes buscan terminar con la impunidad, hacen oídos sordos. Incomprensiblemente, incluso votan en contra

de la idea de legislar, lo que es una muy buena noticia para el crimen organizado de la madera”, señaló el legislador.

Pese a ese revés, sostuvo que “no hay que bajar los brazos. Sin embargo, esto habla de un deterioro de la política chilena y de una complicidad preocupante de algunos que quieren mirar para el lado en vez de hacer frente a una amenaza real que afecta a nuestra democracia. No hay que dejar de intentarlo. Tenemos que insistir en esta materia y no descansar hasta lograr finalmente que podamos recuperar el estado de derecho y que podamos desarticular a estas bandas criminales que se van haciendo cada vez más fuertes con el tiempo”.

Apuntó a que la ciudadanía debe “presionar a sus representantes políticos para que estén a la altura. Lo único que quieren estos violentistas es que nos rindamos pero somos muchos que no lo vamos a hacer hasta lograr la paz en nuestro país”.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Por otro lado, Felipe Kast afirmó que “me parece una falta de respeto vincular el robo de made-

ra al pueblo mapuche. Son mafias muy parecidas a las del narcotráfico que hacen lo mismo con la madera. Es una industria muy lucrativa que no solo sucede en La Araucanía, sino que en el Maule, Biobío, Ñuble y Los Lagos que, además, depreda buena parte de nuestro bosque nativo”.

“Son personas que utilizan y manchan al pueblo mapuche pero no representan a nadie y sólo lo hacen para encubrir sus operaciones ilícitas. Muchos de los recursos que tienen son por el robo de madera o por el chantaje a los pequeños propietarios a los que les cobran un peaje por cosechar sus propias tierras”.

Insistió en que “el pueblo mapuche es un pueblo maravilloso que tiene demandas que son completamente justas que tampoco cree en la violencia ni menos en el crimen organizado. Acá hay mafias que lucran de la violencia”.

A juicio de Kast, ya se ha escalado a un nivel en que “las mafias que tienen un poder económico muy superior al que tenían antes. Por eso, mientras más nos demoremos en combatirlos, más fuertes se hacen y ponen en riesgo el funcionamiento de nuestra democracia”.

En ese marco, sostuvo



SEGÚN EL SENADOR KAST, el robo de madera es perpetrado por verdaderas mafias que tienen un poder que cada día va creciendo aún más.

que han fallado todos los organismos del Estado, poniendo acento en que tal como no se quiere legislar sobre el robo de madera, tampoco hay avances en materia de inteligencia porque “ni el Frente Amplio ni la Nueva Mayoría están dispuestos a avanzar en una nueva ley”.

“El Congreso es probablemente el más negligente de todos y el Ejecutivo también, no solo de este gobierno, sino que del anterior, que no han sido capaces de activar un sistema de persecución con inteligencia que trabaje junto al Ministerio Público y las policías. El ministerio Público también está al debe. Es la institución que debe haber la investigación penal pero su nivel es completamente decepcionante”.

AGENDA INDÍGENA

Felipe Kast admitió que “una de las falencias del mundo político es no tomarse en serio la importancia la agenda indígena. También es una falta grave y, por lo mismo, más allá que en una nueva constitución logremos un reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios, lo más importante para mí es que terminemos con el asunto de las tierras que ha sido muy mal manejado y combustible para la violencia en la región”.

Recordó que, en su momento, con el senador Francisco Huenchumilla “hicimos una propuesta para acabar de forma definitiva con el problema de las tierras con una comisión profesional que hiciera un catastro de los títulos de merced y que definiera, aunque sea en un plazo de 10 años, donde están los problemas inconclusos y no la situación que tenemos hoy en día en que cada año de gastan 80 mil millones de pesos en tierras que se entregan para quienes más presionan y no necesariamente para quienes más se lo merecen”.



“Más allá que en una nueva constitución logremos un reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios, lo más importante para mí es que terminemos con el asunto de las tierras que ha sido muy mal manejado y combustible para la violencia en la región”.

Felipe Kast, senador.

CAMINO ENTRE NACIMIENTO Y CONCEPCIÓN POR SANTA JUANA

Estudio de ingeniería apunta a mejorar seguridad vial de la Ruta de la Madera



Se estima que la inversión para reducir las curvas más riesgosas y propiciar zonas de adelantamiento seguras debiera llegar a los 30 mil millones de pesos, los cuales se irán ejecutando por tramos.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Durante años, la curva en el sector El Guindo, hacia el poniente de Nacimiento, por la Ruta de la Madera, se ganó una muy triste fama. Era habitual que, de tiempo en tiempo, algún conductor tomara la curva a una velocidad mayor a la recomendada lo que, unido a errores en su diseño, causaban que su viaje terminara en lo profundo

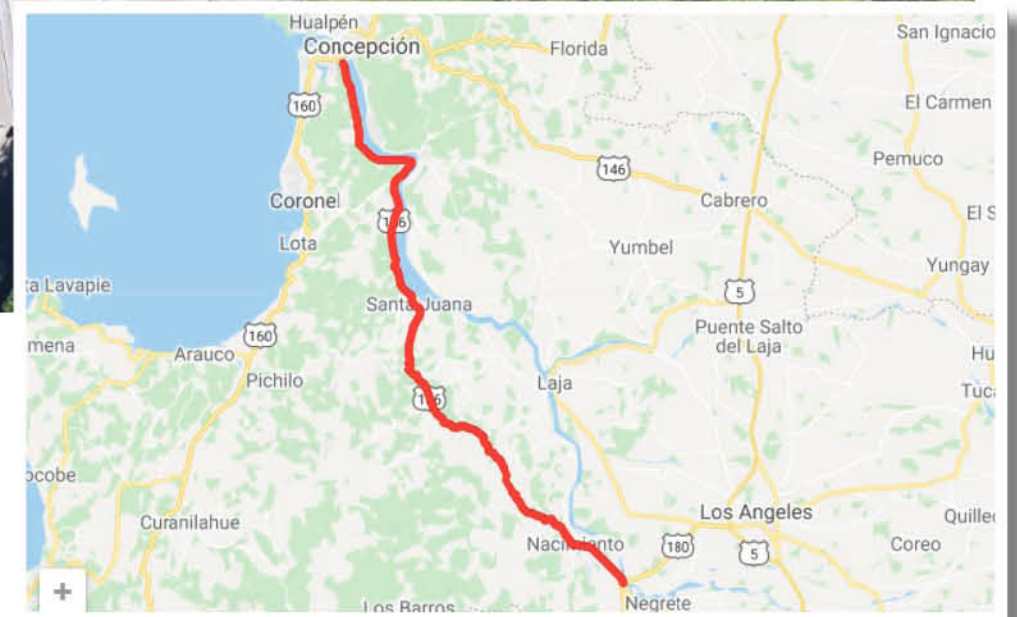
de una zanja.

Muchas veces se contaron historias trágicas en ese punto de la carretera, con decenas de fallecidos en sus más de 25 años de historias, por lo que se ganó una denominación por parte de aquellos conductores habituados a recorrer ese tramo: la curva de la muerte.

Es que la Ruta de la Madera, que en poco más de 108 kilómetros une a Nacimiento con Concepción por Santa Juana, fue la que estrenó el sistema de concesiones de carreteras,

el mismo que permitió – por ejemplo – construir una nueva Ruta Cinco Sur, de alto estándar, que redujo los tiempos de viaje y, principalmente, la cantidad de accidentes y víctimas fatales.

Pero en la Ruta de la Madera – inaugurada en 1994 – serpentea por la abrupta geografía de la Cordillera de Nahuelbuta (o de la costa), en varios tramos sin berma ni posibilidad de estacionarse. Además, durante años arrastró el estigma de tener el peaje más caro



EL MAPA DE LA RUTA DE LA MADERA muestra su inicio en Nacimiento y su término en San Pedro de la Paz, parte de Gran Concepción.

de Chile, situación que se revirtió hace unos ocho años cuando se puso fin al contrato de concesión con la empresa responsable.

En ese mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) decidió enfrentar este problema de manera definitiva y a través de una importante intervención, se redujo la peligrosidad luego de sacarle un buen pedazo al cerro que daba origen a la pronunciada curva. Además, se mejoraron ostensiblemente las señales de advertencia en ambos sentidos, de tal manera de no encontrarse con conductores desprevenidos por el riesgo que se avecinaba.

Sin embargo, aunque la Ruta de la Madera resolvió la seguridad en uno de sus tramos más difíciles (hace más de cinco años que no se reporta accidentes fatales en ese lugar), sigue teniendo sectores cuya peligrosidad se mantiene intacta. Además, siempre está latente la posibilidad

que las lluvias u otro fenómeno de la naturaleza causen cortes en la vía, tal cual como ya sucedió en 1998 y 2006.

ESTUDIO DE INGENIERÍA

Al respecto, el director regional de Vialidad, Claudio Deney, confirmó que el MOP está realizando un estudio de ingeniería para aumentar la seguridad de esa carretera, especialmente en las secciones más complicadas. “La idea es actualizar los diseños viales para generar variantes geométricos en los sectores de alta conflictividad, aumentando la seguridad en la carretera”, precisó la autoridad regional.

Dicho estudio va desde el kilómetro 26 al 50 e implica la rectificación de trazados, el mejoramiento de las intersecciones y mejoramiento de la seguridad vial en su paso por la localidad de Santa Juana.

El personero explicó

que el análisis debiera estar concluido en el primer semestre del próximo (en la actualidad, se lleva un 30% de avance).

El paso siguiente es la obtención de los recursos para su materialización que, de manera preliminar, implicaría un desembolso de 30 mil millones.

Claudio Deney precisó que “debido a su costo, se pretende realizar en tramos, priorizando aquellos sectores que no requieren expropiaciones, como los borde de ríos o de la faja fiscal, de tal forma que las obras se puedan realizar lo antes posible”.

MANTENCIÓN

En forma adicional, el Ministerio de Obras Públicas aumentó de 2 mil 100 a 3 mil 700 millones de pesos el ítem destinado a la conservación periódica de la Ruta de la Madera que permitirá cambiar los tramos dañados en toda su extensión.



LAS CURVAS SON EL PRINCIPAL DOLOR DE CABEZA de la Ruta de la Madera.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

ELECCIONES GOBERNADOR/A REGIONAL

Diputado Iván Norambuena y el PPD criticaron deseo del Gobierno y la UDI para cambiar Plebiscito en octubre

A través de la red social Twitter, el presidente nacional del PPD estableció respetar las fechas establecidas por ley para las elecciones del 11 de abril de 2021, cerrando la puerta a las declaraciones de sus senadores Guido Girardi y Jaime Quintana que quieren cambiar el día.

Luego que la bancada de la UDI hiciera público el deseo del partido para cambiar las fechas de las elecciones de gobernadores regionales, dos senadores del PPD se cuadraron con esa idea, pero la mesa nacional del partido, de inmediato les quitó el piso.

Así, a través de Twitter, el presidente nacional del Partido por la Democracia, Heraldito Muñoz fue claro: "El Partido Por la Democracia no está de acuerdo con la propuesta de postergar las elecciones de gobernadores regionales. Así lo determinó nuestra Directiva Nacional. Aunque es un paso insuficiente, es un avance hacia la descentralización".

Con ello, el respaldo fue claro y fuerte para el senador, Felipe Harboe quien ha defendido la fecha de la elección de los gobernadores regionales, también en twitter: "Una mayoría decidió tener gobernadores regionales electos. Lo que corresponde es respetar el proceso y el derecho de las regiones a elegir a sus autoridades. No se pueden cambiar elecciones por conveniencia electoral. #chilepuedemás".

Mientras el diputado gremialista insiste en respetar el "rayado de cancha", el PPD criticó a dos de sus senadores más poderosos, respaldando con ello al senador, Felipe Harboe quien quiere mantener las fechas establecidas por ley.

El calendario de los procesos sigue siendo el oficial y está publicado en el Servicio Electoral. Allí se mantiene el 25 de octubre para el Plebiscito Constituyente y el 11 de abril de 2021 para las elecciones de alcalde, concejales, consejeros y gobernador/a.

EL PPD EN BIOBÍO

La región del Biobío tiene en la mesa nacional a un vicepresidente, Rodrigo Daroch que explicó las razones de Muñoz para respetar el Estado de Derecho.

Así entonces, Daroch dijo que "Hemos temido esta semana, dos pésimas noticias, la primera es que la derecha, a través del gobierno insiste, una vez más en la idea de postergar la elección de gobernadores regionales, lo que es una bofetada tremenda al proceso de descentralización".

Como conclusión, el ex gobernador de la provincia de Arauco dijo que "esto demuestra que este

gobierno, lo único que ha hecho es entorpecer y hacer zancadillas al proceso de descentralización que piden a gritos las regiones".

Tal como ha sido interpretado por el mundo político cercano a la descentralización, Daroch también quiso hablar de los ministros Paris y Belloio que quitaron todo piso al intendente regional, Sergio Giacaman, que como pecado, pensó distinto y en el bien de los habitantes de la región, lo que no fue visto por el poder central.

De esta manera los dichos de los secretarios de Estado sirvieron para que Rodrigo Daroch hablar de: "La falta de respeto, una vez más, en



VOLVER A INSISTIR EN EL CAMBIO DE LA FECHA para elegir los gobernadores ha sido visto como una nueva zancadilla a los procesos de descentralización demandados por el país.

que ministros del nivel central hacen respecto de una autoridad que levanta y entrega la opinión regional", es gigante.

Agregó que "Las regiones no podemos seguir de rodillas ante el centralismo y por eso, es totalmente necesario que exista una mayor autonomía y que las regiones

tengan decisión propia".

IVÁN NORAMBUENA

El gremialista, una vez más, respetó sus convicciones sobre las ideas de sus colegas diputados y del recientemente designado senador por Ñuble, Claudio Alvarado, que insisten

en cambiar las elecciones programadas para el 11 de abril de 2021.

El poder central ha logrado cambiar dos veces las elecciones de gobernadores regionales.

Tras ello, el Servicio Electoral y la Ley establecieron este 25 de octubre para el Plebiscito Constituyente y el 11 de abril

para las elecciones municipales y las de gobernadores regionales.

Durante la semana, la bancada de diputados de la UDI, junto al recién designado senador por Ñuble, Claudio Alvarado usaron la prensa para intentar cambiar la fecha de los gobernadores regionales, lo que se ha visto como una "bofetada" al país que busca empoderar lo local para hacer frente al centralismo.

Así entonces, una vez más y fiel a sus convicciones, el diputado de la UDI, Iván Norambuena se desmarcó de la intención de sus colegas gremialistas.

"Me parece que las volteretas de última hora y los acomodos en política es lo que ha desprestigiado esta actividad, por lo tanto, si hay un rayado de cancha, si hay una disposición y si hay una ley que hemos aprobado entre todos, en los plazos que se han defi-

nido, a mí me parece que se debe respetar".

Agregó que "sin conocer el detalle la proposición de la modificación de la fecha de elección de los gobernadores regionales, a mí me parece que es un insulto a las regiones, es un insulto a las personas que están trabajando, ya desde hace un tiempo en campaña para ello y para que podamos hacer carne, lo que hemos dicho siempre".

Así entonces el representante oficialista del Distrito 21 dijo que "Las regiones necesitan autonomía, que necesitan liderazgos propios, que hay que respetar el nivel central, pero que no sea solo la decisión del nivel central lo que resuelva los problemas de cada región, si no que sus autoridades".

LAJA

Minvu entrega 210 subsidios para viviendas de Integración Social



LAJA ES LA SEGUNDA COMUNA del país en trabajar las viviendas de integración social, después de Las Condes.

Se trataría de los proyectos Guindos 1 y Guindos 2, proyectos que contemplan en total el desarrollo de 210 departamentos, de los cuales el 30% son para familias vulnerables. El porcentaje restante será destinado para sectores medios y familias emergentes, que serán incorporadas mediante gestión inmobiliaria, con subsidio incrementado que señala DS19.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha anunciado la adjudicación de 210 subsidios que permitirán beneficiar a las familias de clase media y también a las más vulnerables de nuestra comuna, accediendo a una vivienda propia a través de dos proyectos de Integración Social DS19.

Se trataría de los proyectos Guindos 1 y Guindos 2, proyectos que contemplan en total el desarrollo de 210 departamentos, de los cuales el 30% son para familias vulnerables. El porcentaje restante será destinado para sectores medios y familias emergentes, que serán incorporadas mediante gestión inmobiliaria, con subsidio incrementado que señala DS19.

De acuerdo al alcalde de Laja, Vladimir Fica Toledo, esta noticia es muy bien recibida considerando la importancia de contar con subsidios que beneficiarán a la comunidad lajina para concretar el sueño de la casa propia.

«Por primera vez en la historia de nuestra comuna, Laja logra tener 210 subsidios de Integra-

ción Social, lo que conlleva que de las 210 familias que podrán tener su departamento, 65 familias podrán tener la gratuidad su departamento, estamos hablando de familias vulnerables. Estamos muy contentos porque estos proyectos además, traen consigo la reactivación de la economía local a través de la generación de empleo y por sobre todo de cumplir el sueño de contar con la vivienda propia. Sin duda estos proyectos vienen a marcar un antes y un después en el desarrollo de infraestructura habitacional de nuestra comuna», explicó el alcalde de Laja.

Cabe destacar que este proyecto ha contado con la gestión y priorización de esta administración durante estos dos últimos años, por lo que según el alcalde de la comuna, es el resultado de un responsable y comprometido trabajo del equipo de profesionales de la Secplan y la Entidad Patrocinante de la Municipalidad.

En tanto, por su parte, el gobernador de la Provincia del Biobío, Ignacio Fica Espinoza, destacó la

adjudicación de los 210 subsidios entregados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

«Para nosotros como Gobierno los proyectos de Integración Social son fundamentales. Hoy día hay un ejemplo claro que estos proyectos pueden ver la luz. Uno de los proyectos más ambiciosos de la comuna de Laja, era la construcción de departamentos frente a la Laguna La Señoraza, esto hoy es una realidad. Doscientos dos familias podrán contar con una vivienda de calidad. Felicitar a la Municipalidad de Laja liderada por el alcalde Vladimir Fica y seguir comprometidos con el trabajo que permita enfrentar el déficit de vivienda», recalzó el gobernador del Biobío, Ignacio Fica.

Es así que, el proyecto tendrá 7 torres de departamentos, con porterías, salas de basura, sala de eventos, además de áreas verdes con juegos infantiles y máquinas de ejercicios y quinchos, y contará con una vista privilegiada hacia uno de los sectores más atractivos de la comuna como lo es la laguna La Señoraza.

"Me parece que las volteretas de última hora y los acomodos en política es lo que ha desprestigiado esta actividad, por lo tanto, si hay un rayado de cancha, si hay una disposición y si hay una ley que hemos aprobado entre todos, en los plazos que se han definido, a mí me parece que se debe respetar".



Iván Norambuena, diputado.



Rodrigo Daroch, vicepresidente del PPD.

"Las regiones no podemos seguir de rodillas ante el centralismo y por eso, es totalmente necesario que exista una mayor autonomía y que las regiones tengan decisión propia".

IMPORTANTE MONUMENTO HISTÓRICO ANGELINO

Aseguran que millonaria restauración de la capilla San Sebastián se justifica en incalculable valor patrimonial

Los miembros del comité de gestión que bregó por una década para sacar adelante esta iniciativa, mostraron su alegría por este paso definitivo en el avance hacia la concreción del proyecto.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Por una década un comité de gestión trabajó de forma incesante, y congregó a varios profesionales y personalidades de la provincia con un solo fin: sacar adelante el proyecto de restauración de la capilla San Sebastián, ubicada en el corazón del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Esta instancia fue un requisito indispensable para avanzar en la iniciativa, y se constituyó con representantes del Arzobispado, de Monumentos Nacionales, del hospital, y de la comunidad, además de miembros del voluntariado del establecimiento de salud, logrando incluso obtener personalidad jurídica.

El presidente de la agrupación, doctor Luis Correa, recordó que “fueron diez años de trabajo estrecho con el departamento de recursos físi-

cos del Servicio de Salud Biobío y el Ministerio de Obras Públicas. Lo más importante fue lidiar con las autoridades públicas para que fuera prioridad su ejecución. Finalmente primó el criterio tanto cultural como religioso para convencer a los consejeros regionales”.

Durante el proceso fueron fundamentales los apoyos de distintas autoridades que participaron transversalmente en las distintas instancias de gestión de recursos, la que finalizó cuando el pasado miércoles el CORE Biobío aprobó más de 2 mil millones de pesos para la restauración del edificio.

“Esta restauración nos llena de alegría y gozo, y nos compromete a seguir trabajando por los enfermos y nuestro hospital, puesta la capilla es el corazón de la enfermedad, del sufrimiento y de la muerte”, manifestó el padre Tomás Riffo, capellán del hospital.

Quien también valoró la aprobación de los fondos fue el director (s) del Servicio de Salud Biobío,



Fernando Vergara, quien igualmente formó parte del comité, y hoy en su actual cargo, contó que esta capilla tiene más de 100 años a disposición de la comunidad hospitalaria.

“El proyecto de restauración del edificio se justifica en gran parte por el patrimonio intangible asociado a la capilla, y por otro lado tiene relación con el rito religioso-católico, y con lo importante que resulta para las personas seguir utilizando el edificio como capilla”, destacó Vergara.

TRABAJO ESPIRITUAL ININTERRUMPIDO

Pero el trabajo espiritual y humano con las personas no cesó, explicó el padre Tomás, quien señaló que se continuó celebrando misas todos los miércoles y domingo de la año, para los profesionales de la salud y quienes quisieran asistir.

“Después del terremoto y sin capilla, seguíamos con la atención espiritual en los diferentes servicios del hospital, donde se realizaban

sacramentos del bautismo a los niños enfermos, unciones a los enfermos, los ministros de la comunión llevaban la santa comunión a las personas que lo pedían semanalmente, se realizaban acompañamientos espirituales a los familiares de los enfermos”, detalló, aunque ahora debido a la crisis sanitaria, sólo atienden situaciones urgentes.

Aunque recién fue aprobado su financiamiento, el padre Tomás ya se proyecta hacia el futuro, donde “retomaríamos la celebración de los sacramentos, las reuniones comunitarias, y la catequesis”.

Cabe mencionar que el proyecto tiene un cronograma de tres años de ejecución, y se centrará en la restauración de obras de arte y reconstrucción de la estructura física con tecnología de punta, lo que comprende además una exposición permanente de las obras de arte restauradas.

PASOS A SEGUIR

Tras la aprobación de los recursos, ahora resta que

la división de Arquitectura del MOP, a través de su unidad de patrimonio realice una actualización de las consultorías que deben analizar el proyecto desde el punto de vista de la accesibilidad universal.

“Esta actualización puede durar alrededor de tres meses, posterior a ello toda esa modificación que se le pueda realizar de acuerdo a esa actualización tiene que pasar por el consejo de Monumentos Nacionales, y ellos ratifican que todo esté en orden, una vez que Monumentos Nacionales apruebe dicha ejecución”, sostuvo Jaime

Vidal, jefe del departamento de recursos físicos del Servicio de Salud Biobío.

El profesional añadió que “una vez que Monumentos Nacionales apruebe dicha modificación, la división de Arquitectura estará en condiciones de poder licitar la ejecución física, la cual tiene estimado 18 meses. Estamos pensando que pueda darse esto el segundo semestre del año 2021, para que comience la ejecución a fines de ese mismo año, y prácticamente esté terminando a principios o primer semestre del año 2023”.

“Lo más importante fue lidiar con las autoridades públicas para que fuera prioridad su ejecución. Finalmente primó el criterio tanto cultural como religioso para convencer a los consejeros regionales”.



Tomás Riffo, capellán del hospital.



Dr. Luis Correa, presidente del comité pro capilla.

Advierten que nuevos proyectos con fuentes renovables deben ser informados a las comunidades



LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA con fuentes renovables, como el viento y el sol, suman 31 iniciativas entre las comunas de Los Ángeles, Cabrero, Laja y Tucapel.

PROYECTOS ENERGÉTICOS EN

LOS ÁNGELES:

- 1.- Parque Fotovoltaico Santa Pamela, US\$7 millones, en calificación
- 2.- Parque Fotovoltaico María Dolores, US\$10 millones, en calificación
- 3.- Parque Solar Don Martín II, US\$6,5 millones, en calificación
- 4.- Parque Fotovoltaico San Antonio, US\$10 millones, en calificación
5. Parque Fotovoltaico Chacaico, US\$9 millones, en calificación
6. Modificación Parque Eólico "Campo Lindo", US\$89 millones en calificación
7. Parque Fotovoltaico San Lucas, US\$10 millones, en calificación
8. Parque Fotovoltaico La Perla, US\$9 millones, en calificación
9. Parque Eólico San Matías, US\$224 millones, en calificación
10. El Avellano Solar, US\$8 millones, en calificación
11. Proyecto Fotovoltaico CE Canteras C9 US\$10 millones, en calificación
12. Proyecto Fotovoltaico Ce El Avellano A.9 US\$10 millones, en calificación
13. El Olivar Solar" US\$12 millones, aprobado
14. Parque eólico Rarincó, US\$280 millones, en calificación
15. Duqueco Solar, US\$12 millones, aprobado
16. Instalación de tres aerogeneradores Lasur, US\$17 millones, aprobado
17. Parque Fotovoltaico Maquehue US\$10 millones, en calificación
18. Parque Fotovoltaico Corcolenes, US\$9 millones, aprobado
19. Parque Fotovoltaico Santa Julia, US\$10 millones, aprobado
20. Avel Solar, US\$12 millones, aprobado

CABRERO:

1. Parque Eólico Cabrero, US\$156 millones, en calificación
2. Parque Fotovoltaico La Colonia, US\$10 millones, en calificación
3. Parque Solar Cabrero, US\$15,5 millones, en calificación
4. Parque Fotovoltaico La Quinta, US\$9 millones, aprobado
5. Parque Fotovoltaico Cabrero Solar, US\$10 millones, aprobado
6. Parque Fotovoltaico Moya, US\$12 millones, aprobado
7. Parque Fotovoltaico El Cortijo, US\$12 millones, aprobado

LAJA

1. Parque Fotovoltaico Laja, US\$10 millones, aprobado
2. Parque Eólico Buenaventura, US\$ 56 millones, aprobado
3. Parque Eólico El Maitén, US\$40 millones, aprobado

TUCAPEL:

- 1.- Parque Fotovoltaico Trupán, US\$7 millones, en calificación

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Desde la llegada de la pandemia del coronavirus en marzo, la presentación de proyectos de energía eléctrica en la provincia de Biobío no se ha detenido. Muy por el contrario, una decena de iniciativas han sido ingresadas a tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) durante estos últimos cinco meses, sumando un total de 31 propuestas de generación que se concentran en la comuna de Los Ángeles, seguido de Cabrero, Tucapel y Laja.

Y si hay algo que tienen en común todos estos proyectos es que utilizan fuentes renovables de generación, como el sol o el viento, dejando atrás las plantas termoeléctricas (que usan petróleo o carbón) o las hidroeléctricas con grandes embalses.

Y si bien las iniciativas que están aprobadas en proceso de

evaluación ambiental suman una treintena, fuentes del sector afirmaron que el volumen de proyectos de generación podría duplicarse en los próximos cinco años, a partir de los estudios preliminares que se están llevando a cabo en distintos puntos de la provincia con potencial de producción de electricidad.

Una de las razones que explica dicho fenómeno de la modificación de la ley de generación que propicia proyectos de tamaño pequeño y que la zona de Biobío tiene varias subestaciones de energía, que permiten conducir la electricidad hasta el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Y aunque los proyectos eólicos concentran el grueso de la inversión, los parques solares o fotovoltaicos – cuyo monto promedio va los 10 millones de dólares - suman iniciativas que se concentran entre Los Ángeles y Cabrero.

ADVERTENCIA

Al respecto, Héctor Ana-

balón, presidente de la Corporación Isla Laja, valoró que la zona "pueda producir energía de carácter renovable y que sea sustentable" que permitan dejar atrás los sistemas de generación en base a fuentes fósiles, como el petróleo y el carbón.

Destacó también la importancia de la variedad de alternativas de generación que se encuentran en estudio o en plena fase de ejecución, como la fuerza del sol o del viento.

Sin embargo, advirtió que "para que el proyecto en sí sea exitoso, requiere tener una comunidad muy bien informada, que comparta y conozca la iniciativa, que sepa cuáles son los beneficios que tendrá y que conozca las externalidades negativas que deberá tener para su ejecución y puesta en marcha".

En ese marco, el dirigente ambientalista sostuvo que en la medida en que se aborden las inquietudes y preocupaciones de la ciudadanía y se arriben a acuerdos que sean satisfactorios para las partes involucradas, es posible asegurar que los proyectos pueden llegar a buen término. De lo contrario, sostuvo que inversiones de esa magnitud pueden frenarse e, incluso, ser desistidas.

Por lo mismo, apuntó a la importancia de "llevar a cabo alianzas entre la empresa y la sociedad civil que, a veces, no está muy bien organizada, para lograr los consensos que iniciativas así sean provechosas para ambas partes".

"Para que el proyecto en sí sea exitoso, requiere tener una comunidad muy bien informada, que comparta y conozca la iniciativa, que sepa cuáles son los beneficios que tendrá y que conozca las externalidades negativas que deberá tener para su desarrollo".

Héctor Anabalón,
presidente Corporación Isla Laja.

★ Destacados

VENDO CASA
CONDominio PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

GRAN OPORTUNIDAD SE ARRIENDAN OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES
 En pleno centro, para jóvenes profesionales, centros médicos, de estética, belleza y otros.
VALORES DESDE \$200.000.-
 ☎ **Teléfono: 999942426**
 Ubicación Colón 489, Galería Taito, 2° piso, Los Ángeles.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA American Express Red compra

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
 Especialista en Terapia Familiar y de Pareja
 Reserva de horas ☎ +569-94411318
 contacto@marcelatroncoso.cl
 ☎ www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO
PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA
 www.latribuna.cl
 Fono: 43-2311040
 Colo Colo 464, Los Angeles

REABRIMOS
HM | HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 reservas@hotelmulchen.com ☎ +56 43 256 9136
 hotelmulchen@outlook.com ☎ +56 9 90430617
 ☎ +56 9 78978632

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS
 Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

PUBLIQUE
 SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
 Colo Colo 464, Los Angeles

REMATE
 Ante Primer Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con CONCHA Y OTRO", Rol C-2189-2017, día 30 de Septiembre de 2020, a las 12:00 horas, se rematarán los siguientes inmuebles consistentes en: 1.- Departamento número setecientos dos, que corresponde a la Unidad N°136, emplazado en el séptimo piso del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.256, Número 2.532, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$111.370.315.- 2.- Estacionamiento número veinte, emplazado en el nivel subterráneo del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.257, Número 2.533, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$6.880.415.- 3.- Bodega número veinticuatro, emplazado en el nivel subterráneo del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados don Esteban Basilio Concha Hazard y doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 5.258, Número 2.534, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$2.633.713.- Los bienes inmuebles se subastarán como un solo todo, en forma conjunta. 4.- Departamento número trescientos seis, que corresponde a la Unidad número ciento cuatro, emplazado en el tercer piso; como asimismo el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número R ciento trece, ubicado en el primer nivel, ambos del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado don Esteban Basilio Concha Hazard, a Fojas 8.286, Número 4.802, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$79.832.389.- 5.- Departamento número doscientos seis, que corresponde a la Unidad número noventa y cinco, emplazado en el segundo piso; como asimismo el derecho de uso y goce del Estacionamiento A ciento cuarenta y ocho, ubicado en el primer nivel, ambos del EDIFICIO "DON FERNANDO Torre Urbana", ubicado en calle Manuel Rodríguez número doscientos cuarenta y cinco, comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 2.044, Número 1.264, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$79.832.389.- Se comprenden en las compraventas todos los derechos de dominio, uso y goce que les corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Edificio. 6.- Sitio y casa de calle Nevados de Putre número mil noventa y cinco, Villa Las Cumbres, comuna de Los Ángeles, y que corresponde al sitio uno de la manzana ocho del plano de loteo de la comuna de Los Ángeles. El dominio del inmueble a subastarse se encuentra inscrita a nombre del ejecutado doña Juana Emilia Torres Jara, a Fojas 3.839, Número 2.692, del Registro de Propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$96.382.283.- Todo Postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precios pagaderos de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.-

§ Avisos Económicos

CITACIÓN
 CITACIÓN: CLUBAÉRO LOS ÁNGELES CITA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

PARA EL DÍA DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HORAS EN LA INSTALACIÓN INSTITUCIONAL. TEMA: ENAJENACION PROPIEDAD LORD

COCHRANE. Agradeceré a Usted confirmar factibilidad. Le saluda cordialmente Gerardo Godoy Labrín. Presidente Club Aéreo Los Ángeles. (29811)-

Clasificados

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA en cuidado adulto mayor, discapacitados o cuidados especiales. Experiencia en (trabajos anteriores clinica Andes/ Adventista), disponibilidad inmediata ☎ 990708531

Empleos Buscan
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748

Servicios
 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564
 SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

REMATE
 Ante Primer Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, juicio ley de bancos, caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. con CAYUMÁN", Rol C-1071-2020, se rematará el día 21 de Octubre de 2020, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en sitio y vivienda de Pasaje 20, Las Carmelitas N°100, que corresponde al lote 307, etapa 25, del plano de loteo "Villa Galilea Los Ángeles D", comuna de Los Ángeles. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos Hernán Arturo Cayumán Vera, a Fojas 370, Número 243, del Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la comuna de Los Ángeles bajo el N°6607-29. Mínimo Subasta \$3.489.523.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.-

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

CIBERATAQUE

BancoEstado cerró sucursales a nivel nacional tras detectar un software malicioso

La entidad aseguró que “no ha existido afectación alguna a los fondos de nuestros clientes o al patrimonio de la entidad”.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

De forma inédita BancoEstado informó el cierre de todas sus sucursales a nivel nacional debido a un ciberataque. El presidente de la institución financiera, Sebastián Sichel, señaló a través de su cuenta en la red social Twitter que “no hay afectación de

fondos”, producto del software malicioso que fue identificado en el sistema bancario de la entidad y que obligó a cerrar todas las sucursales para atención a público este lunes.

Sichel agregó que “hemos estado trabajando a full para proteger nuestro funcionamiento y a nuestros clientes de este ataque de terceros. No hay afectación de fondos y de a poco iremos abriendo sucursales. Nos dedicaremos a perseguir a los

culpables de afectar el banco de 13 millones de chilenos”.

ACCIONES LEGALES

Junto con llamar a la calma, Sichel informó que presentaron una querrela tras sufrir un ciberataque el sábado pasado, el cual investiga la Brigada del Cibercrimen de la Policía de Investigaciones junto a la Fiscalía Centro Norte.

“Les quiero asegurar que ya estamos aplicando todas las medidas legales, tenemos lista la querrela, porque vamos a perseguir a estos delincuentes hasta el final”, manifestó la fis-



“VAMOS A HACER todo lo que esté a nuestro alcance para poder descubrir a quienes están detrás de este ataque” señalaron desde la entidad.

cal del banco, Isabel Margarita Cabello.

“Esta fiscalía tiene un propósito muy claro que es cuidar al banco y cuidar a todos chilenos, la querrela por sabotaje informático ya está lista y vamos a acompañar en la investigación al Ministerio Público”, añadió.

SITUACIÓN DE FONDOS

Ante la preocupación de algunos usuarios en relación a eventuales peligros en sus cuentas personales, la entidad bancaria aclaró que “no ha existido afectación alguna a los fondos de nuestros clientes o al patrimonio de BancoEstado”.

“Reiteramos nuestro llamado a utilizar nuestros canales remotos o digitales, tales como CajaVecina, Cajeros Automáticos, App y la página web”, cerró.

MINSAL ACLARÓ

Se permitirán reuniones de máximo 5 personas adicionales a las que habitan el hogar

A través de sus cuentas en redes sociales, la cartera explicó cómo funcionará el plan “Fondéate en casa”.

El Ministerio de Salud aclaró las confusiones generadas en las últimas horas respecto a los permisos para las Fiestas Patrias, indicando que para lugares cerrados se permitirá el ingreso de cinco personas ajenas a las

que residan en una vivienda en particular.

Luego de que el ministro de Salud dijo en una entrevista con TVN, que el plan “Fondéate en casa” permitiría sólo reuniones de cinco personas por vivienda, y no cinco per-

sonas adicionales como se aseguró en un inicio, el Ministerio de Salud aclaró el tema.

“Se permitirán reuniones de máximo 5 personas adicionales a las que habitan el hogar en lugares cerrados y 10 personas en total en espacios abiertos”.

El Minsal explicó que esto será con un permiso de seis horas por día y que no aplicará para las comunas que se encuentran en paso 1 (Cuarentena) del plan de desconfinamiento del gobierno.

Esta información fue ratificada por el ministro vocero de Gobierno Jaime Bellolio, quien indicó en una entrevista con Pauta que “son cinco personas adicionales a las que habitan en el hogar, siempre y cuando la comuna haya salido de cuarentena”.

CON UN 60% DE APROBACIÓN

Cadem: Izkia Siches supera a Joaquín Lavín como personaje político mejor evaluado

Quien experimentó una notable caída en su aprobación fue el senador Manuel José Ossandón, quien actualmente es investigado por tráfico de influencias.

La Encuesta Plaza Pública Cadem, reveló un nuevo sondeo donde la presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, desplazó del primer lugar de los personajes públicos mejor evaluados al alcalde de Las Condes Joaquín Lavín, por primera vez.

Según los datos publicados, la doctora cuenta con un 60% de aprobación, un uno por ciento menos que la semana pasada, mientras que el edil de Las Condes cayó cuatro puntos respecto a la última entrega, quedando con un 58% de aprobación.

De esa manera, la presidenta del Colegio Médico Izkia Siches, lidera el lis-



EN EL ÚLTIMO LUGAR se encuentra Pablo Longueira (17%) en medio de su controversial reaparición.

tado de aprobación de personajes públicos con un 60%, superando al edil de Las Condes, Joaquín Lavín (58%) quien se mantuvo en el primer puesto durante varias semanas.

Le siguen el alcalde de Puente Alto, Germán Codina (57%), el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter (55%), el ex ministro Sebastián Sichel (53%) y la diputada Pamela Jiles (53%).



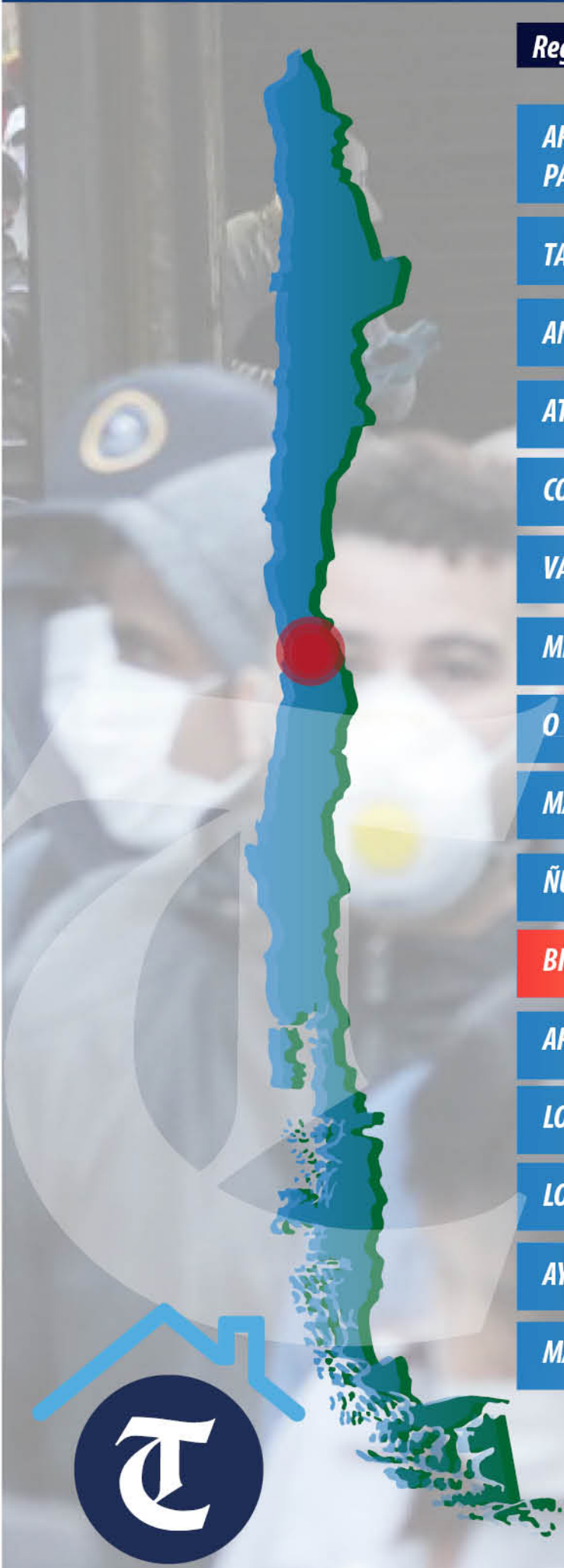
LAS MEDIDAS DEL PLAN “Fondéate en Casa”, tienen como finalidad impedir un alza de contagios a nivel nacional.

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 07-09-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 424.274 casos
FALLECIDOS: 11.652

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	63	7.030	119
TARAPACÁ	21	10.934	211
ANTOFAGASTA	84	18.672	458
ATACAMA	35	5.965	51
COQUIMBO	96	10.588	159
VALPARAÍSO	139	24.207	752
METROPOLITANA	476	277.374	8.719
O'HIGGINS	97	14.084	352
MAULE	167	12.587	275
ÑUBLE	41	5.164	86
BIOBÍO	212	19.072	240
ARAUCANÍA	44	5.487	96
LOS RÍOS	17	1.214	15
LOS LAGOS	47	7.136	72
AYSÉN	-	136	1
MAGALLANES	225	4.570	45



LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777



#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Colo Colo
con Avda. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 4° 15°			
HOY 6° 10°			
Mañana 4° 16°	5° 11°	5° 11°	6° 12°

Tribuna

EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: No hable sin pensar, tómese un instante, respire, cálmese y luego de sus puntos de vista. SALUD: Tenga cuidado con los problemas al colon. DINERO: La mejor manera de solucionar sus temas financieros es ordenándose y tratando de no endeudarse más. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Básese en su experiencia de vida para buscar la forma de fortalecer los lazos que le unen con los suyos. SALUD: Los cambios de temperatura son traicioneros. DINERO: El presupuesto familiar puede verse complicado si no mide el nivel de gasto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: A veces solo se necesita un primer paso para saber si la felicidad estará a nuestro alcance o deberemos esperar un poco más. SALUD: La irritabilidad no le ayudará en nada. DINERO: Si no responde en su trabajo corre el riesgo de ser despedido/a, tenga cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: No se base solo en las apariencias a la hora de sentir atracción por una persona. Hay cosas más importantes. SALUD: Combata la depresión cambiando de actitud, evite hacer dramas. Es importante el pensamiento positivo. DINERO: En lo posible evite más deudas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Esa relación que tiene puede llegar a ser algo muy importante si es que deja de reprimir sus sentimientos. SALUD: Recuerde que la sanación puede llegar si es que su actitud también ayuda. DINERO: La prioridad de sus gastos debe ser el hogar. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Si busca la felicidad esta no se esconderá de usted. Simplemente necesita que abra un poco más su corazón. SALUD: Cuidado con las infecciones urinarias. DINERO: El trabajo es mucho más satisfactorio que dejar las cosas a la suerte. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Trate de poner la cuota de cordura al momento de conversar. Es normal que las cosas tiendan a calentarse un poco. SALUD: No abuse de las bebidas alcohólicas. No le hace bien. DINERO: Si le presentan nuevos desafíos, póngales el pecho. COLOR: Granate. NÚMERO: 3.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: No deje nada en el tintero con su pareja, es importante que aclaren las cosas antes que lleguen a un punto muerto. SALUD: Tenga cuidado con las infecciones respiratorias. DINERO: Buenas oportunidades para mejorar la situación que tiene. COLOR: Calipso. NÚMERO: 2.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: En lugar de enfocarse tanto en las dudas que tiene, trate de fortalecer los lazos afectivos con su pareja. SALUD: Controle sus niveles de glicemia, evite un mal en el futuro como lo es la diabetes. DINERO: Las oportunidades laborales no se deben perder. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: La otra persona necesita analizar muy bien la situación antes de ver qué camino tomará. SALUD: No deje de velar por su seguridad, cuídese mucho. DINERO: Haga las gestiones necesarias para poder poner al día cualquier compromiso pendiente. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO
AMOR: Es usted quien en esta ocasión deberá poner el máximo de esfuerzo para estabilizar la relación. SALUD: No olvide la importancia del deporte para tu salud. DINERO: Sus competencias laborales le ayudarán a afrontar los problemas de una mejor manera. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: No desaproveche este mes de septiembre, si tiene la oportunidad de volver a amar no lo desperdicie. SALUD: Ojo con las complicaciones respiratorias. DINERO: Este día solo necesita poner su máximo empeño como siempre lo ha hecho. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

CONVERSATORIO

¿Después del COVID qué?

Proyecciones de la reactivación en la provincia de Biobío

Mesa de RSE Biobío Cordillera de Cidere Biobío tiene el agrado de invitar a usted al conversatorio "**¿Después del COVID qué?, proyecciones de la reactivación en la provincia de Biobío**", que se realizará el **jueves 10 de septiembre a las 09:00 horas**, vía streaming por la web www.ciderebiobio.cl y facebook Live del diario La Tribuna.

En la oportunidad, conoceremos las opiniones y propuestas del Gobierno, gremios y sectores productivos para enfrentar la reactivación de nuestra provincia.

Expositores



Sergio Giacaman García,
Intendente
región del Biobío



Gerardo Godoy Labrín,
Presidente CChC
Los Ángeles



Augusto Robert Schwerter,
Gerente de Asuntos Públicos
y Sostenibilidad CMPC



José Stegmeier Schmidlin,
Presidente Sociedad
Agrícola del Biobío,
SOCABIO

Jueves

Septiembre

09:00
HORAS

Conduce: Verónica Tapia

Streaming
www.ciderebiobio.cl



Facebook Live
La Tribuna



Confirmar al correo: cidere@ciderebiobio.cl